

Descripción del puesto de trabajo *Administrativo de Inversiones*



Denominación del puesto: Administrativo de Inversiones



Misión

Dar soporte al Director de Área Funcional de Inversiones y participar en diversos procesos vinculados a bancos, seguros y flota de vehículos.

Funciones

- Gestionar el seguro de los locales de compra por parte de la Mutua, en lo referente al continente y al contenido, con la información recibida por parte de la Dirección de Infraestructuras y Equipamientos. En caso de ser de alquiler se asegura únicamente el contenido.
- Tramitar y gestionar las incidencias y siniestros derivados de dicha póliza de locales.
- Participar en la gestión del seguro de Responsabilidad Civil de todos los aparatos de R.X. de la Mutua.
- Tramitar a través de la Banca Electrónica, ficheros enviados por Costaisa, para los pagos diarios, semanales o mensuales, de proveedores, IT, IP, Deducciones, Fondo de asistencia social, Nóminas, Plan de pensiones, etc.
- Realizar diariamente vía Banca Electrónica pagos individuales solicitados por la Dirección de Administración.
- Actualizar diariamente los extractos Bancarios a través de la Banca Electrónica.
- Preparar la previsión de pagos diarios a tener en cuenta para la posterior inversión realizada por la Dirección General.

El detalle de estas funciones es orientativo, pero no limitativo y podrá realizar cualquier otra función relacionada con las responsabilidades que le sean encomendadas.

Denominación del puesto: Administrativo de Inversiones



Misión

Dar soporte al Director de Área Funcional de Inversiones y participar en diversos procesos vinculados a bancos, seguros y flota de vehículos.

Funciones

- Participar en la gestión de la flota de vehículos de la Mutua, incluyendo los seguros, la coordinación de incidencias y siniestros con la correduría de seguros.
- Participar en la gestión de la flota de vehículos renting de la Mutua.
- Control y gestión de tickets y plazas de parking COSTAPARK.
- Comprobar, visar y gestionar el pago de facturas recibidas.
- Asistir y dar apoyo en cualquier tarea de índole que le pueda ser requerida por la Dirección General.

El detalle de estas funciones es orientativo, pero no limitativo y podrá realizar cualquier otra función relacionada con las responsabilidades que le sean encomendadas.

Denominación del puesto: Administrativo de Inversiones



Formación académica

C.F.G.S Rama Administrativo.
Conocimientos contables.

Idiomas

Castellano y oficiales de la comunidad autónoma
Se valorarán conocimientos de inglés

Informática

Conocimiento / Dominio de las aplicaciones Office y herramientas informáticas corporativas.
Programas informáticos habituales en el mercado en su área de trabajo.



Reporta a

Director de Área Funcional de Inversiones

Se relaciona con

Dirección General, Subdirecciones Generales, Direcciones Funcionales y Territoriales.
Correduría de Seguros, Empresas Renting e Instituciones Financieras.

Movilidad

Habitualmente no se requiere.
Puntualmente, ámbito nacional.



Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, nº 151